

"SENSACIONES EN ESE AULA DE MI COLEGIO QUE ES ABIERTA"

PROYECTO DE INNOVACIÓN

C.E.I.P ZURBARÁN (CORIA)

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nuestro pilar fundamental es un aspecto ya destacado en el propio Preámbulo de la Ley Orgánica, 8/2013 de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad educativa, donde se establece que el alumno es el centro y razón de ser de la educación. Por tanto este proyecto parte de la base de la búsqueda de recursos, actuaciones y medios que atiendan a todas las características y necesidades de la principal materia prima de nuestra labor docente, los alumnos.

Normativamente podemos ahondar en esta justificación recalcando entre los principios que nos rigen:

b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades... Este proyecto nace con la intención de adecuar la respuesta educativa que ofrecemos a nuestro alumnado.

h)El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad. Principio fundamental para la puesta en práctica y desarrollo del proyecto.

Y entre los finés destacar:

a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos. Ya que perseguimos un doble objetivo: la estimulación sensorial como base del desarrollo personal global y la inclusión educativa como parte del desarrollo social.

Aunada a esta justificación legal cabe destacar una justificación funcional. Un buen desarrollo sensorial es necesario para mejorar nuestras capacidades, captar y participar de forma activa en nuestros entornos e interactuar con nuestros iguales. Teniendo en cuenta que en el Aula Abierta del centro atendemos a alumnos con Necesidades Educativas Especiales graves y permanentes (TEA y Plurideficiencia) podemos señalar que es una necesidad básica atender a su desarrollo sensorial. Con ese fin creamos en el curso 2016/17 un Aula de Estimulación Sensorial que fomente su estimulación y desarrollo.

Todo ello teniendo en cuenta la historia y la evolución de nuestro Aula Abierta, sabiendo lo importante que es para toda nuestra Comunidad Educativa la atención a los ACNEAE y con el objetivo último de trabajar la inclusión educativa mediante la implicación de las familias, los alumnos y la comunidad socio-educativa.

1.1. Descripción de la situación que justifica el proyecto: análisis de las necesidades a mejorar:

El CEIP Zurbarán situado en Coria cuenta con un Aula Abierta Especializada que permite dar respuesta a alumnos, de Coria y pueblos adyacentes, con necesidades educativas especiales graves y permanentes que precisan de apoyo extenso y generalizado en todas las áreas del currículo.

Destacar que la edad del alumnado escolarizado en el aula está comprendida entre los 6 y los 15 años, los alumnos presentan necesidades educativas muy diversas, que abarcan desde TEA hasta plurideficiencia. Esta circunstancia nos obliga a establecer un currículo que no solo debe estar en consonancia con las necesidades personales e individuales, sino también con los intereses propios de la etapa evolutiva de cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta esta situación, surge la necesidad de crear un espacio de trabajo para los alumnos, fuera del aula de referencia, con el que experimentar, sentir y desarrollar su nivel de integración sensorial.

Ahora bien, el objetivo de este espacio no consiste únicamente en dar respuesta a las necesidades de los alumnos del Aula Abierta sino que también pretende:

- Crear un espacio, organizar un recurso, del que puedan disfrutar todos los alumnos del centro como parte de las instalaciones que se ofertan en el centro para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del conjunto del alumnado.
- Generar actitudes de conocimiento de la diversidad humana y las distintas necesidades inherentes a dicha diversidad entre nuestra comunidad.
- Fomentar, entre nuestro alumnado y sus familias, procesos de investigación en torno a una necesidad de nuestro centro con el fin que elaboren materiales que permitan crear un entorno estimulante que ayude a despertar los sentidos.

1.2. Instrumentos que valoran el impacto intermedio y final:

Emplearemos tres indicadores que nos guiarán en el desarrollo de este proyecto, en los momentos de evaluación y propuestas de mejora:

1. Creación de actitudes de sensibilización hacia necesidades educativas y sensoriales.
2. Participación en el proyecto y elaboración de materiales.

3. Uso y aprovechamiento de materiales y espacios elaborados.

Con respecto al primero, además de la importancia de registrar el número de cursos que participan en las actividades de sensibilización llevadas a cabo por el Aula Abierta y en la jornada de presentación de los materiales elaborados, así como la cantidad de familias que colaboran en las actividades planteadas; valoraremos las actitudes que presentan nuestros alumnos en cuanto a interacción, colaboración, cooperación y respeto a las diferencias.

El segundo indicador tiene un carácter más cuantitativo, ya que se recogerá el número de participantes, los materiales elaborados y la adecuación de cada uno de los materiales al trabajo que se pretende realizar.

Por último no podemos olvidar que el objetivo último de este proyecto es que se genere un producto final valioso para nuestro contexto por lo que el indicador pretende valorar el uso y aprovechamiento tanto del aula como de los materiales elaborados. Por ello se llevará a cabo un registro de los cursos que utilizan el aula y de los materiales más utilizados.

1.3. Situación final prevista: resultados y análisis cuantitativos y cualitativos:

Los resultados que esperamos conseguir a través de las actividades programadas son:

- Mayor sensibilización por parte de la Comunidad Educativa sobre la diversidad como característica inherente en el ser humano y la importancia de intervenir en las necesidades que se deriven de dicha diversidad. Concretamente nos centraremos en la importancia de estimular los sentidos con todo el alumnado en general, y de enfatizar este trabajo con los alumnos que presentan dificultades para experimentar y percibir lo que les rodea.
- Investigación y reflexión sobre las mejores técnicas y materiales para trabajar la percepción a través de los distintos sentidos.
- Participación del alumnado del centro, así como de los tutores y especialistas en la elaboración de materiales que permitan trabajar las necesidades detectadas.
- Conocimiento y participación por parte de las familias y de las distintas asociaciones a las que asisten nuestros alumnos del proyecto que se está desarrollando en el colegio; mediante propuestas de trabajo, elaboración de materiales, aportación de materiales, visita a otros centros del sector, etc.
- Asistencia y participación de todos los alumnos del colegio en las actividades de sensibilización que se realicen desde el Aula Abierta y en la jornada de presentación de materiales.

1.4. Aspectos innovadores del proyecto:

Consideramos que la principal razón para poder catalogar este proyecto como innovador es la metodología en la que se asienta el mismo: el enfoque sistémico y el trabajo cooperativo. Y es que uno de los motivos que promueven la elaboración y puesta en práctica de este proyecto es la implicación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa de la siguiente manera:

-Los alumnos de los diferentes niveles del centro, guiados por sus maestros, van a colaborar en la elaboración del material que posteriormente emplearemos con nuestros alumnos. La elaboración del material implica la asignación de un sentido a cada nivel, investigación sobre el sentido en cuanto a la importancia que presenta en nuestro desarrollo, posibilidades de estimularlo y los materiales que ellos mismos pueden elaborar para lograrlo.

-Las familias del centro, además de poder colaborar en la realización de material, van a poder visualizar y participar activamente en algunas de las sesiones planificadas en el aula, para así conocer activamente la metodología que llevamos a cabo con sus hijos.

- Diversos recursos de nuestro entorno (asociaciones, gabinetes privados...) realizarán aportaciones que irán desde visitas a otras instituciones a orientaciones y asesoramiento acerca de métodos de desarrollo de estimulación sensorial.

-El aula de Estimulación Sensorial se dará a conocer de forma interactiva y será un recurso a emplear por el conjunto del profesorado.

2. PLAN DE ACTUACIÓN:

2.1. Objetivos:

-Generales:

- Generar actitudes de trabajo colaborativo, conocimiento e inclusión de la diversidad en la comunidad educativa.
- Sensibilizar a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa sobre la importancia de la estimulación sensorial para el desarrollo humano, padezcas o no algún tipo de trastorno o discapacidad.
- Dotar al rincón de estimulación sensorial del aula abierta de material para trabajar la percepción a través de los distintos sentidos.

-Específicos:

- Fomentar el pensamiento reflexivo y la investigación entre nuestros alumnos, buscando alternativas en torno a una propuesta.
- Hacer más visible para nuestra comunidad las necesidades y actividades que se atienden en el aula abierta.
- Fomentar el uso de diversas metodologías que redunden en mejorar la atención a la diversidad y en suscitar un pensamiento divergente entre nuestro alumnado.
- Generar un producto final en cada grupo participante que sea utilizado como recurso en el centro.
- Dotar el aula de material que facilite la programación y puesta en práctica de una intervención que enriquezca las experiencias sensoriales de los alumnos del centro.

2.2. Metodología:

Los pilares metodológicos de nuestro proyecto son el enfoque sistémico y el trabajo colaborativo y por competencias.

El primero, enfoque sistémico, reflejado en el planteamiento del proyecto ya que uno de los fines principales es buscar la participación de toda la Comunidad Educativa (padres, profesores y alumnos), así como de organismos y asociaciones de nuestro entorno. Teniendo como meta que todo ello revierta, no sólo en las actividades del aula abierta, sino también en las actitudes, capacidades, habilidades y competencias de todos los participantes.

Por otro lado, el trabajo colaborativo y por competencias está presente en la propuesta de actividades a elaborar; ya que a través del proyecto se llevará a cabo la elaboración de material en torno a un sentido, siendo necesario para ello que los participantes reflexionemos, investiguemos, cooperemos y elaboremos un producto final.

2.3. Herramientas de seguimiento:

Utilizaremos las reuniones de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) para hacer valoración del proceso, dificultades encontradas y posibles propuestas de mejora. Esas coordinaciones tendrán su posterior debate y concreción en las reuniones de nivel.

Siendo las actas de estas reuniones la herramienta empleada para hacer el seguimiento del proceso teniendo como referente de las mismas los objetivos y los indicadores que nos hemos planteado.

2.4. Definición de los materiales curriculares:

A través del presente proyecto promovemos el aprendizaje competencial, el cual integra un aprendizaje de base conceptual (investigación sobre tema a tratar); un conocimiento relativo a las destrezas (trabajo colaborativo y elaboración de materiales para crear un entorno estimulante); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural (conocimiento e inclusión de la diversidad).

Con la puesta en práctica de nuestro proyecto, contribuimos fundamentalmente a desarrollar los aspectos que componen la Comunicación Lingüística, necesaria para comprender lo que se les pide, buscar información y debatir sobre las mejores opciones de trabajo.

Se fomentará la Competencia Digital, haciendo un uso responsable de las NN.TT; ya que será necesario buscar información de manera eficaz en páginas de interés y ser capaz de descartar toda la información que resulta irrelevante para el objetivo final.

Ésto les va a permitir a su vez, desarrollar el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor indispensable para planificar y organizar el trabajo que se quiere realizar, promoviendo además la iniciativa propia, el pensamiento divergente y la creatividad.

Las actividades de sensibilización van a permitir que el alumnado conozca y comprenda la realidad social en la que vivimos, favoreciendo actitudes de inclusión que contribuyen directamente a las competencias sociales y cívicas.

2.5. Relación de actividades:

- Reflexión de necesidades relacionadas con el desarrollo sensorial y el conocimiento de nuestro cuerpo para elegir los temas que se van a trabajar.
- Coordinación y puesta en común de proyecto y necesidades con servicios externos.
- Distribución de temas entre los diferentes grupos participantes: vista, tacto, olfato, gusto, oído, posición en el espacio, equilibrio, movimiento, orientación, atención...
- Investigación por parte del alumnado con ayuda de la familia del tema asignado.
- Puesta en común en el aula con el resto de compañeros.

- Propuestas de materiales que se pueden elaborar para trabajar el sentido asignado.
- Elaboración y uso de los materiales.
- Presentación de los materiales a los alumnos del Aula Abierta.
- Jornada de presentación de los materiales elaborados.

2.6. Temporalización:

Dado que el curso pasado iniciamos este proyecto, reflejamos en esta temporalización la continuidad de nuestra labor

CURSO 2017-2018	Evaluación de necesidades y posibilidades de mejora Elaboración del proyecto y aprobación por parte del claustro Fase de investigación por parte del alumnado Elaboración del material y presentación del mismo Memoria, evaluación y propuestas de continuidad
SEPTIEMBRE 2018	Reflexión de logros, dificultades y propuestas de mejora. Elaboración del proyecto Presentación al claustro del centro para su aprobación
OCTUBRE 2018	Distribución de tareas por grupo participante Coordinación con servicios externos Inicio proceso de investigación por parte del alumnado
DESDE NOVIEMBRE A ABRIL	Elaboración de material y uso del mismo Al final de cada trimestre se realizará una evaluación intermedia para ajustar las tareas propuestas. Coincidiendo con el día del autismo se celebrarán diversas actividades en el aula abierta.
MAYO 2019	Jornada de presentación de los materiales elaborados Evaluación final y propuestas de mejora.

2.7. Impacto y difusión:

La necesidad de colaboración de la comunidad socio-educativa para la puesta en práctica de las distintas actividades y teniendo en cuenta el sentido práctico y global tanto de la temática como de las tareas que justifican su posible extrapolación a otros contextos y realidades nos llevan a establecer medidas de difusión del proyecto.

Las familias serán informadas del proyecto e invitadas a colaborar en el mismo mediante circulares, Rayuela, el tablón de anuncios y la web del colegio.

El trabajo con distintas asociaciones y organizaciones a las que acuden nuestros alumnos se realizará con los diferentes cauces que tenemos establecidos (correo electrónico, carta, llamadas telefónicas...). En ésta coordinación se buscará el asesoramiento e intercambio de ideas para ajustarnos lo máximo posible a las necesidades detectadas.

Dos recursos reflejarán las distintas fases y actividades por las que vayamos pasando, la ya citada web del centro <https://cpzurbarancia.educarex.es/> y <https://unaulaparasentir.blogspot.com/> blog creado expresamente para este proyecto que no sólo expondrá actividades y tareas, sino con el que buscamos difundir nuestra labor para su posible empleo en otros centros.

2.8. Uso de tecnologías educativas:

Emplearemos las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) disponibles en el centro. Promoveremos que los alumnos de cada nivel en una hora semanal empleen los ordenadores del aula TIC para la búsqueda de información, así como para ideas sobre los materiales que pueden elaborar para estimularlo.

Así mismo se empleará la web del centro, el blog del proyecto y la plataforma Rayuela para la comunicación y difusión de las actividades planteadas.

2.9. Plan de evaluación: indicadores e instrumentos de evaluación del proyecto:

La evaluación de este proyecto tiene un marcado carácter formativo ya que nos guiará en el proceso y desarrollo del mismo. Para ello estableceremos tres momentos destacados de reflexión y análisis:

- Al comenzar el proyecto detectando necesidades y reflexionando sobre posibilidades de mejora.
- Durante el proceso para valorar grado de implicación de los participantes, validez de las actividades planteadas y establecer posibles modificaciones o mejoras a la planificación establecida.
- Al finalizar el mismo a modo de cierre donde estableceremos grado de consecución de los objetivos propuestos, continuidad del proyecto y efectividad del mismo.

Para llevar a cabo este proceso de evaluación tendremos como referente los objetivos generales y específicos planteados y tres indicadores de referencia:

- a.- Creación de actitudes de sensibilización hacia necesidades educativas y sensoriales.

b.- Participación en el proyecto y elaboración de materiales.

c.- Uso y aprovechamiento del aula de estimulación sensorial.

Para ello organizaremos sesiones de evaluación por medio de la CCP y reuniones de nivel donde se recogerán todas las aportaciones a través de sus actas.

Además estableceremos una valoración cuantitativa registrando el número de participantes de cada uno de los colectivos en relación con el número total que existe en el centro.

3. LÍNEA PRIORITARIA EN LA QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN:

Dadas las necesidades detectadas que generan la elaboración de este proyecto y el contexto específico en el que se encuadra y al que se dirige, nuestra línea prioritaria de actuación es la de “Atención a la diversidad y coeducación”.

Sin embargo por el planteamiento sistémico en el proceso de elaboración, planteamiento que nos guía para que este proyecto influya en la intervención pedagógica que se realiza con todos los alumnos de nuestro colegio y con las familias y la necesidad de colaboración y cooperación de toda la comunidad educativa influiremos de manera secundaria en las “Pedagogías activas”.

Todo ello teniendo como meta final el desarrollo emocional y social de todos los participantes y destinatarios de nuestras actividades, por lo que también trabajaremos la línea de actuación de “Competencia Social y Emocional”.

4. RELACIÓN CON LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE CENTRO:

La continuidad de este proyecto iniciado en el curso 2017/18 queda recogida entre los principios de nuestra PGA, con una participación del claustro de casi el 100% y un objetivo claro de la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión, la igualdad de derechos y oportunidades referentes no sólo de este proyecto sino de las señas de identidad de nuestro centro.

Para el desarrollo de dicho proyecto se realizarán una serie de actividades recogidas en nuestra programación y temporalización, con el fin no solo de dotar de materiales al centro, sino de trabajar uno de nuestros principios básicos la sensibilización de nuestra comunidad educativa en la diversidad; de manera que todos podamos disfrutar juntos de lo enriquecedor que es tener en nuestro centro un “Aula que es abierta”.